



México, D. F., a 6 de octubre de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/298/15

SE REUNIRÁN 54 INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS DE TODO EL MUNDO

- **La CNDH será anfitriona de este encuentro, cuyo objetivo es poner fin a pobreza y hambre, así como garantizar vida sana y educación**
- **Mérida, Yucatán, será la sede de la 12ª Conferencia Internacional del CIC, del 8 al 10 de octubre**
- **Se estudiarán 17 objetivos y metas de desarrollo sustentable, para alcanzarlas en los próximos 15 años**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y 54 instituciones nacionales de derechos humanos (INDH) de todo el mundo, que agrupa el Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de Derechos Humanos (CIC), analizarán las metas de desarrollo sustentable y cuál es el rol de esos organismos nacionales.

Durante la 12ª. Conferencia Internacional del CIC, que se realizará del 8 al 10 de octubre en Mérida, Yucatán, donde la CNDH será el organismo anfitrión, se estudiarán 17 objetivos y metas de desarrollo sustentable.

Se trata de: 1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; 2) Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; 3) Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; 4) Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Asimismo, se tratarán las metas: 5) Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas; 6) Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenamiento sostenible y el saneamiento para todos; 7) Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos; 8) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Otros objetivos a analizar serán: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación; Reducir la desigualdad en y entre países; Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



También: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica; Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, y Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

El Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos (CIC) se fundó en 1993 y ayuda a establecer y fortalecer a las organizaciones independientes y eficaces que cumplan con los requisitos de los Principios de París.

El (CIC) también fomenta las actividades conjuntas, la cooperación entre las instituciones nacionales, organiza conferencias internacionales, sirve de enlace con las organismos internacionales de las Naciones Unidas y otras organizaciones, ayuda a las INDH amenazadas cuando se le pide, y apoya a los gobiernos a establecer las instituciones nacionales.